

**MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
NÚMERO: LPM 03/2018**

"ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO."

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de abril de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala Rita Pérez que ocupa lugar en la planta alta en el edificio del Palacio Municipal con domicilio en calle Juárez esq. Francisco González León S/N, colonia Centro de esta ciudad, de Lagos de Moreno, Jalisco; los servidores públicos que firman al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal, **NÚMERO: LPM 03/2018**, para la **"ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO."** Y de conformidad con los artículos 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno,

El acto fue presidido por el servidor público designado por la convocante (titular del área responsable del procedimiento de contratación), el C.P. Juan Manuel Luna Veloz de la Unidad Centralizada de Compras y asignado como Jefe de Adquisiciones y Proveduría, quien depende jerárquicamente de la Dirección General de Administración de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el cual posee las facultades y atribuciones necesarias para desempeñar dichos actos de conformidad con el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; asistido por el servidor público del área requirente el C. Guadalupe Meléndez Gaspar en representación de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Por lo que, procedió con una reseña cronológica de los actos del procedimiento que nos ocupan, comunicando a los presentes que en fecha 11 once de Abril de 2018 dos mil dieciocho, se publicó en la página electrónica de este H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco las Bases y Anexos de la Convocatoria, identificada con el número de la Licitación Pública Municipal Número: LPM 03/2018 referente a la **"ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO"** con recurso propio autorizado para el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho; asimismo, que el día 16 dieciséis de Abril de 2018 dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones y una vez que se contestaron las preguntas en el presente acto fueron debidamente contestadas, y se publica el Acta correspondiente en lugar visible en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones y Proveduría el mismo día de su actuar y en la página oficial de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.



Guadalupe Meléndez Gaspar





En términos del artículo 64 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procede al desarrollo de la Presentación y Apertura de Proposiciones, en los siguientes términos:

De conformidad con el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta económica de los licitantes participantes, para la revisión de la documentación contenida en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 fracción II de la Ley en cita rubricándose los documentos correspondientes a la Propuesta Técnica y Económica señaladas en las bases de licitación por los que participan en este acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada por el licitante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación:

NO.	LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
01	ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA	DOCUMENTACIÓN COMPLETA

Acto seguido, con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a dar lectura del importe total de la propuesta económica presentada por el licitante, como se consigna a continuación:

NO.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL CON IVA
01	ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA	\$ 1,799,500.44 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 44/100 M.N.)

En atención al artículo 65, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; como el artículo 55 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; se rubrican en cada una de sus partes la propuesta presentada, y en forma conjunta con el participante, servidor público designado y representante de la Contraloría Municipal, la que para tales efectos constará documentalente en la presente acta.

De conformidad con el artículo 65 fracción III y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 71 fracción IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; las proposiciones que se recibieron para su evaluación, por lo que, con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de abril de 2018 dos mil dieciocho, en la Sala Rita Pérez que ocupa lugar en la planta alta en el edificio del Palacio Municipal con domicilio


en calle Juárez esq. Francisco González León S/N, colonia Centro de esta ciudad, de Lagos de Moreno, Jalisco; mismo que podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente acta en lugar visible en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones y Proveduría.

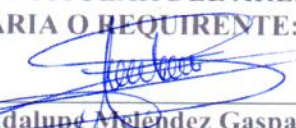
Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 20 veinte de abril de 2018 dos mil dieciocho.

SERVIDORES PÚBLICOS:

**POR EL SERVIDOR PÚBLICO
DESIGNADO:**


C.P. Juan Manuel Luna Veloz
Jefe de Adquisiciones y Proveduría

**POR EL TITULAR DEL ÁREA
USUARIA O REQUERENTE:**


C. Guadalupe Meléndez Gaspar
Encargado de la Dirección General de
Desarrollo Social

POR EL TITULAR DE LA CONTRALORIA:


C.P. Genaro Cedillo Romo
Contralor Municipal

LICITANTES:

NOMBRE DEL PROVEEDOR
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

CORREO:

isa.gh@hotmail.com


FIRMA